


Buenos Aires, *11 de noviembre* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Neuquén / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Ernesto R. Iglesia Hunt, a favor del señor Juez de Cámara doctor Oscar E. Albrieu, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de entrevistarse con el señor Vicepresidente de este Tribunal doctor Rodolfo Carlos Barra y realizar diversas diligencias vinculadas con la instalación de los Tribunales Penales Orales de asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO



M. FIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CASA DE JUSTICIA DE LA NACION